



El final del rey Arturo y de su espada en *La demanda del Santo Grial* (1515 y 1535): una lectura

The End of King Arthur and His Sword in *La Demanda del Santo Grial* (1515 and 1535): A Reading

Antonio Contreras Martín

Institut d'Estudis Medievals (UAB)

tcontreras@telefonica.net

<https://orcid.org/0000-0003-4134-3715>

Received: 26/05/2024; accepted: 10/10/2024

DOI: <https://doi.org/10.7203/tirant.27.30093>

ABSTRACT

This work analyzes the episode of «The Sword Thrown into the Lake» in *La Demanda del Santo Grial* (1515 and 1535), to understand how it could have been interpreted in Late Medieval Castile and in the first third of the 16th century.

KEYWORDS


King Arthur, Excalibur, Sword, Castilian Arthurian Literature.

RESUMEN

En este trabajo se analiza el episodio de «La espada arrojada al lago» en *La Demanda del Santo Grial* (1515 y 1535), con objeto de comprender cómo pudo ser interpretado en la Castilla bajomedieval y en la del primer tercio del siglo XVI.

PALABRAS CLAVE

Rey Arturo, Escalibor, Espada, Literatura artúrica castellana.

Antonio Contreras Martín. 2024. "El final del rey Arturo y de su espada en *La demanda del Santo Grial* (1515 y 1535): una lectura", *Tirant* 27: 347-360, DOI: <https://doi.org/10.7203/tirant.27.30093> 

ÍNDICE

1 Preliminar — 349

2 El final del rey y de su espada — 349

2.1 *El relato* — 350

2.2 *La lectura* — 352

2.2.1. El lanzamiento de la espada al lago — 353

2.2.2. La desaparición del cuerpo del monarca — 355

3 Conclusión — 356

Bibliografía — 358



A la memoria
de mi querido amigo, mentor y maestro
el Dr. Harvey L. Sharrer

1 Preliminar¹

De pronto, suenan los compases de la *Marcha fúnebre de Sigfrido*. El tono solemne y melancólico de la música conmueve². El sol enrojecido se está poniendo tras las montañas. Arturo, moribundo, ordena a Perceval que arroje la espada Excalibur al lago. Perceval obedece, cabalga hasta la orilla y lanza la espada, mientras un brazo femenino emerge del agua, y tras atraparla al vuelo se sumerge. A continuación, regresa para reunirse con el rey, pero éste ha desaparecido. Mira al horizonte y ve cómo una barca, en cuya popa se hallan tres mujeres vestidas de blanco de pie, vela al viento se aleja rápidamente. Se funde en negro. Así acaba *Excalibur* (1981) de John Boorman.

Ya han pasado muchos años desde aquella tarde en que vi por primera vez esta escena, pero cada vez que la rememoro recuerdo la profunda impresión que me causó y que ahora, ya desde la distancia, se ha tornado en nostalgia. Entonces, a penas conocía la leyenda artúrica y el largometraje me cautivó y despertó en mí una curiosidad por ella que aún perdura.

2 El final del rey y de su espada

El final del rey Arturo y de su espada, Escalibor, se narra en el episodio de «La espada arrojada al lago»³. Un episodio emblemático en la tradición artúrica, pues se trata de un momento culminante no sólo en lo que respecta al tejido de las obras que lo recogen, sino también en lo tocante a la totalidad de los dos ciclos en que se integra, a saber, el ciclo de la *Vulgata*, donde se ofrece la versión original más primitiva en la *Mort Artu* (hacia 1215-1225)⁴ y en el de la *Post-Vulgata*⁵, al que pertenecen dos de sus

1. Agradezco a la Dra. Lourdes Soriano Robles (IRCVM – Universitat de Barcelona) todas las sugerencias e indicaciones.

2. La *Trauermarsch* [*Marcha fúnebre de Sigfrido*] (Acto III) en *Götterdämmerung* [*El ocaso de los dioses*], cuarta parte de la tetralogía *Der Ring des Nibelungen* [*El anillo del nibelungo*], de Richard Wagner (Bayruth, 17 de agosto de 1876).

3. Para la onomástica artúrica sigo a Alvar (1991).

4. En *La Mort le Roi Artu*, Frappier (1954: 191-194, 245-252) y Sommer (1919: VI, 377-382). Basta con remitir a Frappier (1972), Kennedy, Szkilnik, Pickens, Pratt & Williams (2006: 311-318), Gracia (2015a y 2020), Gutiérrez García (2015) y Ménard (2020).

5. Bogdanow & Trachsler (2006), Gracia (2015b).

reelaboraciones, *A Demanda do Santo Graal* gallegoportuguesa y *La Demanda del Santo Grial* (1515 y 1535)⁶, que es en la que centraremos nuestra atención⁷.

2.1 El relato

El combate ha concluido. La batalla de Salesbieres se ha acabado («la batalla fue mortal e dolorida», *D1*: 270^b y *D2*: 326^b). El rey Arturo, acompañado de Lucano y Giflete, abandona el campo y se dirige a una capilla («Capilla Vera», *D1*: 270^b y *D2*: 326^b), en cuyo interior rezan para agradecer a Dios la victoria («el rey fincó los inojos ante el altar [...] Lucán, que estava a sus espaldas, los inojos fincados», *D1*: 271^a y *D2*: 326^b). Lucano se percata de que el monarca está herido de muerte y se lamenta. Arturo se asusta, no sólo por su destino («Y el rey fue mal espantado», *D1*: 271^a y *D2*: 326^b), sino también por el del reino («—El daño no será tan solamente mío, mas mucho buen hombre será por ende perdido», *D1*: 271^a y *D2*: 326^b). El miedo atenaza al rey y le lleva a provocar de forma involuntaria la muerte de su compañero Lucano («lo apretó tanto que lo uvo a matar, no por quexa ni por malquerencia que con él oviesse, mas por la gran cuita que sentía de la muerte», *D1*: 271^a y *D2*: 326^b)⁸. El dolor le invade y acepta con resignación cristiana su fin («e al Señor que plaze que biva yo en dolor y en tristeza esso poco he de bivar; e assí muestra que assí como Él fue poderoso de me ayudar en muchas aventuras, sin yo ser merecedor, bien assí es poderoso de me derribar por aventuras feas e malas, por mi merescimiento e mi pecado», *D1*: 271^b y *D2*: 327^a). Durante toda la noche sufre («Y estuvo assí aquella noche con muy gran pesar, e tan cuitado, que bien entendía que pecado sería de su vida», *D1*: 271^b y *D2*: 327^a). Al amanecer, toma una decisión sorprendente: se encamina hacia el mar («—Cavalguemos e vayamos derechamente contra el mar», *D1*: 271^b y *D2*: 327^a), pues desea crear incertidumbre en torno a su muerte («E bien assí como mi vida anduvo siempre en aventura, assí será de mi muerte, e será en duda a todas las gentes, e ninguna no se podrá loar que sabe ciertamente la verdad de mí», *D1*: 271^b y *D2*: 327^a). Al llegar al mar, Arturo desenvaina la espada («e tomó la espada, e sacola de la vaina e viola estar tinta de la sangre de aquellos que matara», *D1*: 274^b y *D2*: 328^b) y expresa su pesar de no poder legársela a alguien digno de ella:

—¡Ay, espada buena e rica, e la mejor que nunca entró en el reino de Londres, sino la de la Estraña Cinta! Agora perderás tu señor, mas ¿dó fallarás jamás hombre en que tan bien seas empleada como en mí eras si a mano de Lançarote no vienes? ¡Ay, Lançarote! ¡El mejor hombre y el mejor cavallero que yo nunca vi, salvo Galaz, su fijo, que fue mejor de

6. *A Demanda do Santo Graal* (Ms. 2594 Österreichische Nationalbibliothek, Wien) (principios del siglo xv), su fecha de composición se sitúa entre el último cuarto del siglo XIII y la primera mitad del siglo xiv; y *La Demanda del Santo Grial* (Toledo, 1515) y (Sevilla, 1535). A partir de ahora *DP*, *D1* y *D2*, respectivamente. Para *D1*, cito por Trujillo (2017: 270^a-271^b y 274^a-277^b), para *D2* por Bonilla y San Martín (1907b: 326^b-327^a y 328^b-330^b) y para *DP* por Freire Nunes (2005: 489-490 y 493-497), y se indica la foliación.

7. También Lope García de Salazar elaboró una versión en el Libro xi de su *Libro de las bienandanzas e fortunas* (1471-1476). En Marín Sánchez (2000-2013) y Sharrer (1979). Desde aquí *S*, y cito por Sharrer (1979) y se indica la página.

8. En *S*, se da otra versión: «E vençida la vatalla e partido el rey del canpo, non sintiendo la ferida yendosele mucha sangre della, cayose del caballo del desmayo. Dio sobre *Lucan*, su mayordomo, que lo cuydo sostener, tal golpe saliosele el alma allí. E oviendo el rey pesar dello porque lo avia servido desde que fue rey seyendo su mayordomo, mandolo soterrar alli e poblar alli vna villa e llamarla de su nonbre, como se llama oy la villa de Can por el nonbre deste don *Lucan*», (Sharrer, 1979: 71). En cursiva en la edición.

los mejores! Agora pluguiesse a Dios que tú mi espada tuviesses, e supiésselo yo, ca cierto mi ánima sería más viciosa para siempre. (D1: 274^b y D2: 328^b-329^a)

Seguidamente, consciente de que su vida se apaga, dicta sus últimas voluntades. Ordena a Giflete arrojar la espada al agua («—Tomad esta espada, e id allí suso aquel otero e fallaredes un lago; y echadla allí, ca no quiero que los malos que después de nós vinieren que no la ayan», D1: 274^b y D2: 329^a). Giflete le pide que se la ceda, pero Arturo se lo niega, porque su muerte también está próxima («—No lo faré —dixo el rey—, ca no sería enpleada en ti mi voluntad, ca no as mucho de bivar», D1: 274^b y D2: 329^a). Sin embargo, Arturo se ve obligado a repetir tres veces a Giflete que cumpla lo mandado, pues a éste le apena la pérdida de semejante arma («E después sacóla la espada, e viola tan buena e tan rica que le pareció que sería gran daño mucho de la echar en el lago», D1: 274^b y D2: 329^a). Giflete acatará la orden y asistirá a un hecho prodigioso («ca sin gran maravilla no puede ser perdida», D1: 275^a y D2: 329^a):

Estonçe alañó la espada en el lago lo más que pudo. E cuando el espada fue cerca del agua, vio salir una mano del agua que pareció fasta el codo, mas del cuerpo cuya era la mano no parecía nada. E la mano tomó la espada por el arriaz y esgrimíola tres o cuatro vezes, e después que la esgrimió, metiosse so el agua con el espada; y él atendió gran pieça por ver si le mostraría más, e nunca después vio nada. (D1: 275^a y D2: 329^a)

Por último, Arturo ruega a Giflete que se marche y le deje morir en soledad, ya que nadie debe saber la verdad sobre su muerte:

—Luengo tiempo me serviste e me tuviste compañía, mas agora llegó el tiempo que nos conviene apartar, e bien os podéis alabar que vós sois el compañero de la Tabla Redonda que más luengamente me tuvo compañía. E agora vos id, que no quiero que desde oy más me tengas compañía ni finquedes más conmigo, ca la mi fin se allega e no es cosa puesto que ninguno sepa la verdad de la mi muerte, ca bien assí como yo fui rey por ventura, ca ninguno no se podrá loar de aquí adelante que sepa cierta cosa de mi muerte. E por esta razón quiero que vos vayáis, e pues que fuereis de mí partido, si os preguntaren nuevas de mí, responderles eis que el rey Artur vino por aventura e por aventura se fue; y él solo fue rey aventuroso en tal hora que después d'él no avrá en ninguna tierra rey assí aventuroso. (D1: 275^a y D2: 329^b)

Mientras Giflete se aleja, estalla una tormenta y debe guarecerse («començó a escurecer e a fazer muy fuerte tiempo», (D1: 276^a y D2: 329^b). Al cesar la lluvia, ve cómo el rey Arturo se marcha en una barca en compañía de su hermana Morgana y de un grupo de mujeres («E pues entró dentro, fizo aí meter su cavallo e sus armas, e después començó la barca de ir por la mar como vos digo y en tal ora que nunca uvo después cavallero ni otro en el reino de Londres que lo viesse», D1: 276^a y D2: 330^a). Tres días después («E al tercer día partiose dende», D1: 276^b y D2: 330^a), Giflete encuentra en la Capilla Vera las tumbas de Arturo y de Lucano:

e falló dos monumentos muy fermosos ant'el altar, e muy ricos, mas el uno d'ellos era muy más fermoso qu'el otro; e sobr'este monumento más rico avía letras que dezían: «Aquí yaze el rey Arturo, que por bondad e por su cavallería conquisto doze reinos». E

sobre el otro monumento avía letras que dezían: «Aquí yaze Lucán el Copero, que el rey Artur mató so sí». (D1: 276^b y D2: 330^a)⁹

Tras recuperarse de la conmoción y el pesar que inicialmente sufre, Giflete descubre que en la tumba de Arturo no se halla su cuerpo («E cuando cató dentro no falló sino el yelmo que truxiera en la Dolorosa Batalla. E cuando vio que el cuerpo del rey no yazía aí, mostró el monumento vazío al hombre bueno e díxole: —Aquí no yaze el rey mi señor», D1: 277^a y D2: 330^b) y sólo queda su 'yelmo' («no falló sino el yelmo que truxiera en la Dolorosa Batalla», D1: 277^a y D2: 330^b), con lo que se confirma el misterio sobre su final («ca verdaderamente este fue el rey aventurado a quien la su muerte ningún hombre no sabrá. E bien me dixo a mí verdad, que bien assí como él viniera al reino por ventura, assí se iría dende», D1: 277^a y D2: 330^b).

2.2 La lectura

En la Castilla bajomedieval y del primer tercio del siglo XVI, el episodio debía seguir conmoviendo y suscitando reflexión. Así, en un primer momento, sin duda, evocaría ineludiblemente el recuerdo de la agonía, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret, pues la agonía del rey comenzaba al mediodía y a su muerte se cernía la oscuridad sobre la tierra¹⁰; pasados tres días¹¹, su cuerpo había desaparecido de la tumba¹² y sólo quedaba una parte de su última 'vestimenta'¹³. Pero, a continuación, su significado resultaba claro a partir del análisis de los dos momentos fundamentales en torno a los que se articula: el lanzamiento de la espada al lago y la desaparición del cuerpo del monarca¹⁴. Veámoslo.

9. En S, sólo se encuentra la tumba de Arturo, pues Lucano está enterrado en otro lugar, y la inscripción que aparece reza: «Aquí yaze el rey Artur de Ynguelatierra» (Sharrer, 1979: 72).

10. A saber: «A sexta autem hora tenebrae factae sunt super universam terram usque ad horam nonam», *Evangelium secundum Mattheum*, 27, 45; «Et facta hora sexta tenebrae factae sunt per totam terram usque in horam nonam», *Evangelium secundum Marcum*, 15, 33; y «Erat autem fere hora sexta et tenebrae factae sunt in universa terra usque in nonam horam», *Evangelium secundum Lucam*, 23, 44. Las referencias proceden de Colunga y Turrado (1953).

11. Así: «Jube ergo custodiri sepulchrum usque in diem tertium», *Evangelium secundum Mattheum*, 27, 64; y «et die tertia resurgere», *Evangelium secundum Lucam*, 24, 7.

12. A saber: «Respondens autem angelus dixit mulieribus: Nolite timere vos: scio enim, quod Jesum, qui crucifixus est, quæritis. Non est hic: surrexit enim, sicut dixit: venite, et videte locum ubi positus erat Dominus», *Evangelium secundum Mattheum*, 28, 5-6; «Qui dicit illis: Nolite expavescere: Jesum quæritis Nazarenum, crucifixum: surrexit, non est hic, ecce locus ubi posuerunt eum», *Evangelium secundum Marcum*, 16, 6; «Et ingressæ non invenerunt corpus Domini Jesu», *Evangelium secundum Lucam*, 24, 3; y «et nescimus ubi posuerunt eum», *Evangelium secundum Iohannes*, 20, 6-7.

13. Así: «Petrus autem surgens cucurrit ad monumentum: et procumbens vidit lintheamina sola posita, et abiit secum mirans quod factum fuerat», *Evangelium secundum Lucam*, 24, 12; y «[...] Venit ergo Simon Petrus sequens eum, et introivit in monumentum, et vidit lintheamina posita, et sudarium, quod fuerat super caput ejus, non cum lintheaminibus positum, sed separatim involutum in unum locum», *Evangelium secundum Iohannes*, 20, 2).

14. Obviamente, dejando a un lado la posible fuente remota del episodio, según la cual se hallaría un paralelismo entre la muerte del rey britano, Arturo, y la del héroe narto Batraz (Grisward, 1969), de la que parece muy poco probable que se hubiese tenido conocimiento directo en la época de composición de las diversas versiones.

2.2.1. El lanzamiento de la espada al lago

Ante todo, cabe señalar que, sin duda, al público coetáneo, el hecho de desprenderse de una espada tan valiosa perteneciente a tan célebre rey debió de resultarle cuanto menos llamativo, pese a que se justificara la decisión.

Ahora bien, para tratar de comprender el acto, es necesario considerar varios aspectos. En primer lugar, hay que notar que, ya desde el siglo XIII, a la 'espada', al igual que al resto de los elementos que componen el arnés de un caballero, se le dota de un valor simbólico (Riquer, 2011 y Aurell, 2021). Así, la 'espada' posee un significado, como se recoge en el *Lancelot en prose*, obra que ya era conocida en Castilla a finales del siglo XIII¹⁵, que deviene el de 'justicia' en el *Llibre de l'orde de cavalleria* de Ramon Lull (1276) («E cor l'espaa és taylant de cada part, e cavaylaria és per mantenir justícia e justícia és donar a cascun son dret, per aysò l'espaa del cavayler significa que lo cavayler ab l'espaa mantengua cavaylaria e justícia», Lull, 1988: 201), o en el poema *L'arnès del cavaller* de Pere March (1370-1380) («L'espaa de faysó / ffort aguda, taylan, / és justícia gran / que deu senyor tener / e per so deu aver / forrt tayl e punta aguda», vv. 676-681, March, 1993: 219), en los territorios de la Corona de Aragón¹⁶. Asimismo, debe tenerse en cuenta que entre el arma y su poseedor se establece una relación de identificación que llega incluso a

15. Así: «Et l'espee que li chevaliers a chainte si est trenchans a .II. pars, mais che n'est mie sans raison. Espee si est de toutes armes la plus honree et la plus haute et chele qui plus a dignité, car l'en en puet faire mal en .III. manieres. On en puet bouter et ochire de la pointe en estoquant et si en puet on ferir a colp de .II. trenchans, a destre et a senestre. Li doi trenchant senefient que li chevaliers doit estre serjans a Nostre Signor et a son pueple, si doit li uns des trenchans ferir sor cheus qui sont anemi Nostre Signor et a son pueple et despiseor de sa crestieneté, et li autre doit faire venjance de cheus qui sont depecheor de humaine compaignie, ch'est de cheus qui tolent li uns as autres et qui ochient li uns l'autre. De tel forche doivent estre li doi trenchant, mais la pointe est d'autre maniere; la pointe senefie obedience, car toutes gens doivent obeir au chevalier. La pointe senefie moult a droit obedience, car ele point, ne nule riens ne point si durement le cuer, ne perte de terre ne d'avoir, com fait obeir encontre son cuer. Teus est la senefianche de l'espee», Micha (1978-1982: VII, xxia, 14, 251-252). También en Sommer (1910: III, 115). Desgraciadamente, en la versión castellana conservada, que debió realizarse a partir del segundo tercio del siglo XIV, esa parte de la obra no ha pervivido (Contreras Martín, 2015 y Contreras Martín y Sharrer, 2006).

16. Por su parte, Alfonso X en el título XXI de la Segunda Partida de las *Siete Partidas*, expone que: «Et porque los defensores non habrien todos comunalmente estas armas, et aunque las hobiesen non podrien siempre traerlas, tovieron por bien los antiguos de facer una en que se mostrasen todas estas cosas por semejanza, et esta fue la espada; ca bien asi como las armas que el home viste para defenderse muestran cordura, que es virtud quel guarda de todos los males que le podrien avenir por su culpa, otrosí muestra eso mismo el mango de la espada que el home tiene encerrado en su puño; ca en quanto asi lo toviere, en su poder es de alzarla, ó de baxarla, ó de ferir con ella ó de la dexar. Et otrosi como en las armas que el defendedor para ante sí para defenderse muestra fortaleza, que es virtud que face á home estar firme á los peligros que le avienen, asi en la manzana es toda la fortaleza de la espada, ca en ella se sufre el mango, et el arriaz et el fierro: et bien como las armaduras que el home ciñe son medianeras entre las armas que viste et las armas con que fiere, et son asi como la virtud de la mesura entre las cosas que se facen ademas ó de menos de lo que deben, bien á esa semejanza es puesto el arriaz entre el mango et el fierro della: et bien otrosi como las armas que el home tiene en las manos enderezadas para ferir con ellas alli do conviene, muestran justicia que ha en si derecho et egualdat, otrosi lo muestra el fierro de la espada que es derecho et agudo, et taja egualmente de amas partes. Et por todas estas razones establecieron los antiguos que la troxiesen siempre consigo los nobles defensores, et que con ella rescebiesen honra de caballería et non con otra arma, porque siempre les veniese emiente destas quatro virtudes que deben haber en sí, ca sin ellas non podrien complidamente mantener el pueblo del defendimiento para que son puestos» (Alfonso X, 1807: Ley IV, 200-201).

ponerse de manifiesto en el último gran acto del 'mostrarse' del caballero¹⁷, su funeral, en el que durante el cortejo fúnebre la espada ocupa un lugar preeminente, al tiempo que simboliza al difunto, como revelan diversas fuentes. Y, además, no tiene que olvidarse que la 'espada' es el arma con la que se representa la dignidad regia.

De ahí que, si se tiene en cuenta, en primer lugar, que Arturo carece de un heredero directo a quien legar Escalibor, ya que todos sus sobrinos han muerto (primero, Agravaín, Gueheriet y Gueherret, *D1*: 257^{a-b} y *D2*: 317^b; y después Galván, *D1*: 269^a y *D2*: 325^b)¹⁸; en segundo lugar, que el único que podría ser merecedor de poseerla sería Lanzarote del Lago, al ser el mejor caballero del mundo y miembro de un linaje real, pero al estar enfrentado con el rey es imposible cedérsela («Agora pluguiesse a Dios que tú mi espada tuviesses, e supiésselo yo, ca cierto mi ánima sería más viciosa para siempre», *D1*: 274^b y *D2*: 329^a); y, en tercer lugar, que el soberano rechaza el ofrecimiento de Giflete, para lo que aduce su cercana muerte, aunque en realidad la negativa viene dada por no pertenecer a la realeza («ca no sería enpleada en ti mi voluntad, ca no as mucho de bivir», *D1*: 274^b y *D2*: 329^a); podría explicarse por qué el rey decide devolverla al lugar de donde procede, pues no hay nadie 'digno' de recibirla sin que ésta resulte denostada.

Pero, ¿qué conocimiento se tenía de esta espada y de su historia? En primer lugar, hay que destacar que, a pesar de que en *D1* y *D2* se omite su nombre («espada buena e rica», *D1*: 274^b y *D2*: 328^b)¹⁹, no debía ser desconocido para el público, puesto que se menciona en *El Baladro del Sabio Merlin* (1498 y 1535)²⁰, donde se narra cómo la adquiere Arturo:

Yo os lo dixe: «sabed que en toda esta tierra no ay sino una espada buena, e aquélla es en un lago do moran las fadas e si la oviédeses vos duraría para siempre» (*B1*: cap. XXI, 233; y *B2*: 68^a)

[...]

E quanto ellos así estaban fablando, vieron parescer en medio del lago una espada por sobre el agua, e una mano e un braço que parecía fasta el codo. E hera vestido el braço de un xamete blanco, e la mano tenía el espada toda fuera del agua. (*B1*: cap. XXI, 234, y *B2*: 68^a)

[...]

—Señor, veys aquí la espada, e sabed en verdat que según yo creo no ha tales dos espadas en el mundo. E si pensase que no era bien empleada, vós no la oviérades, ca más rico tesoro ay en ella que vos pensáys.

El rey tomó la espada e gradesciógelo mucho a la donzella, e ella dixo:

17. Empleo el término con el mismo valor que Stanesco (1988).

18. Arturo posee un hijo ilegítimo, Arturo el Pequeño, concebido con una doncella; sin embargo, éste no puede reinar.

19. En *S*, se recoge el nombre: «E llegados en un valle dezeñio su espada, que se llamaba Escalibor, que era de gran virtud» (Sharrer, 1979: 71), del mismo modo que en *DP*: «Ai, Escalabor, espada bõa e honrada, a melhor ca nunca entrou no reino de Logres fora a da estranha cinta, ora perderás tu senhor. Mas u acharás homem ja mais u tam bem empregada sejas como eras em mim se aas mãos nom vées de Lançalot? Ai, Lançalot, o melhor homem e o melhor cavalerio que eu nunca vi, fora Galaaz, que foi o melhor des milhorers! Ora prouguesse a Nosso Senhor que tu esta espada houvesse e soubesse-o eu! Certas, a minha alma seeria mais viciosa ende pera sempre!» (*DP*: 493).

20. Desde ahora *B1* y *B2*, respectivamente. Para *B1* se cita por Bohigas (1957-1958) y se indica el capítulo y la página; y para *B2* por Bonilla y San Martín (1907a) y se cita la página de la edición.

—Quiérome yr, ca mucho ha lueñe de fazer, e mienbréseos lo que me prometistes, ca por ventura más aína os lo diré que pensáys. (B1: cap. XXI, 235; y B2: 68^b-69^a)

Se revela su nombre: «—Á nombre Escaliber» (B1: cap. XXII, 251; y B2: 74^b); y se explican sus cualidades:

El rey Artur muchos mató e llagó aquel día por su mano, e bien mostró a sus enemigos la bondad de su espada Escalaber; e muchos compraron caramente el su buen tajar, que ante que la batalla fue partida, mató e llagó por su mano más de quarenta cavalleros²¹ (B1: cap. XXV, 39; y B2: 84^a)²².

Por último, en lo referente a la ausencia del nombre, podría deberse o bien a que no aparecía en la fuente empleada para la impresión, o bien a un lapsus o a una corrección de los cajistas al componer el texto o bien a una decisión del librero-editor.

2.2.2. La desaparición del cuerpo del monarca

Arturo no quiere ir a morir a la capital del reino, Londres, el centro del poder artúrico (*axis mundi*), sino que desea crear un halo de misterio e incertidumbre. La desaparición de su cuerpo contribuirá a lograrlo. Sin embargo, en la tumba quedará depositado su 'yelmo'. ¿Por qué? De nuevo, es necesario recurrir al simbolismo de las armas para aprehender el significado de la imagen. El 'yelmo' simboliza la 'humildad' (o su equivalente, la 'vergüenza'), como se testimonia en el *Lancelot en prose*²³, o en el *Llibre de l'orde de cavalleria* de Ramon Lull (1276) («Capeyl de ferre és donat a cavayler a significat

21. En B2, cambia la cifra: «mas de dozientos caualleros» (B2: 84^a).

22. De igual modo, en B1 y en B2 se hace hincapié en el poder que posee la 'vaina' de la espada, ya que protege a quien la porta («Cierto —dixo Merlín—, agora veo yo que conoscés poco el bien que vos la donzella fizo, e sabed que la vaina vale más que tales doze espadas, ca es de un cuero que tal virtud ha, que ombre que la truxere non perderá sangre nin rescibirá llaga mortal tanto que sea armado a sazón. / Todo esto dixo Merlín de la espada e de la vayna e dezía verdad; mas como esta verdad fué provada no dirá aquí, mas cuéntalo en la batalla del rey Artur e del hermano del rey Rión, e quando contare cómo Morgayna, su hermana, la tomó e la dió a su amigo Corbaón que matase con ella al rey Artur, e por esta espada oviera Artur a perder la cabeça, si no fuera por la Donzella del Lago que fizo aí venir a Merlín. E fasta entonce no dará la cuenta de la virtud de la vayna», B1: cap. XXI, 236; y B2: 69^a; aunque la cifra varía: «tales siete espadas»; y «—Yo no estaré aquí mucho, mas una cosa vos dirá: e creed, si soys cuerdo, que la vayna de vuestra espada que la guardés bien, que yo vos digo que nunca tal la fallaréys, si la perdéys; ni la pongáys en mano sino de aquél en quien fiáys mucho, ca si os la conocieren nunca más la abréys. E bien vistes en las lides cuánto valía la vayna, ca vós fuistes en las batallas llagado de muchas llagas e nunca perdistes una gota de sangre. / Y el rey dixo: —Yo la guardaré toda en mi poder», B1: cap. XXVI, 49; y B2: 88^b). Asimismo, se destaca que mantiene su poder con independencia de la espada que se guarde en ella («—Guardádmela mejor que la otra vez guardastes, ca por dicha la uve, e si vos aquí fallara caramente lo conprádes. / E él dezía esto porque cuydava que aquella era su vayna que le diera con su espada», B1: cap. XXVI, 55; y B2: 90^b). ¿Por qué? Por un lado, podría explicarse como la búsqueda de establecer un paralelismo entre Escaliber y la Espada del Extraño Tahalí («la Estraña Cinta», D1: 274^b y D2: 328^b), cuya vaina y tahalí son extraordinarios; y, por el otro, si se atiende al poder de protección que se le atribuye, podía entenderse como una muestra del fortalecimiento del propio valor simbólico de la espada.

23. Así: «Li iaumes que li chevaliers a el chief, qui desus toutes les armes est parans, senefie que autresi doit paroír li chevaliers devant toutes autres gens encontre chels qui voldroient estre nuisant a Sainte Eglise ne faire mal, et doit estre tout ausi com une boate qui est la maisons a la gaité que l'en doit veoir de toutes pars desus les autres maisons por espoenter les malfaiteurs et les larrons», Micha (1978-1982: VII, xxia, 13, 251). También en Sommer (1910: III, 114).

vergonya, cor cavayler sens vergonya no pot ésser obedient a l'orde de cavaylaria. On, enaixí con vergonya fa ésser hom vergonyós e fa a home tenir sos uyls en terra», Llull, 1988: 202), o en el poema *L'arnès del cavaller* de Pere March (1370-1380) («Primer, d'umilitat / vos don lo bacinet, / lo qual és fort e net / luzent e bel e clar, / leuger, que del portar / jamay no us canserets, / ans com plus lo portets / ne serets plus aysit, / plus bell e plus grasit / de tots cells qui us veyran / e dels qui us ausiran / parlar en algun loch», vv. 107-117, March, 1993: 205). De modo que, la permanencia del 'yelmo', símbolo de la humildad, serviría para destacar dicha virtud como la más relevante de las poseídas por Arturo, en tanto que buen rey y buen caballero cristiano. El soberano, despojado de todo, acepta su destino y abandona este mundo²⁴, al que no se sabe si regresará, y deja como recuerdo de su existencia su 'yelmo', como muestra auténtica de su humildad, y como representación de su persona (*representatio*²⁵); y, así, el rey está presente, vive entre sus súbditos y se mantiene la esperanza en su retorno.

3 Conclusión

Con este episodio se cierra la trayectoria vital del rey Arturo y se asiste a una reorientación de su imagen. La figura de Arturo, ya desde finales del siglo XII, cuando se inicia la recepción de la Materia de Bretaña en la Península Ibérica, se había presentado como uno de los modelos de comprensión y representación de la caballería con el que se trataba de dar respuesta a las sugerencias masculinas del momento (Ruiz-Domènec, 2023). Su ejemplo ponía de relieve los peligros a los que se enfrentaban el gobernante y su reino, pues Arturo es un monarca que fracasa por no saber regirse, como un soberano que conduce a su reino a la desolación como consecuencia de una tremenda guerra entre linajes. Sin duda, para el público de la Castilla bajomedieval y del primer tercio del siglo XVI, la historia de Arturo y de sus dominios sería percibida como un reflejo evocador mediante el que se establecía un paralelismo con lo que había acontecido y acontecía en el reino castellanoleonés, sometido a recurrentes conflictos tanto nobiliarios como dinásticos. Conflictos que lo habían abocado a convulsas revueltas y guerras civiles que habían puesto en riesgo su seguridad e incluso habían provocado profundos cambios en las relaciones de poder entre los diversos linajes nobiliarios, conllevando, en algunos casos, a la irrelevancia, a la marginación o incluso a la práctica desaparición de algunos (Claussen, 2020, y Cruz 2022)²⁶. Asimismo, el final de Arturo servía para poner

24. Véase Contreras Martín (2009: 1131-1132 y 2009-2010: 125-127).

25. Utilizo el término con idéntico valor que Ginzburg (1998).

26. Como hicieran notar Fernando del Pulgar en *Claros varones de Castilla*, al hablar de la época de Enrique IV de Castilla: «En esta división se despertó la cobdicia e creció el avaricia, cayó la justicia e señoreó la fuerça, reinó la rapina e disolvióse la luxuria. E ovo mayor lugar la cruel tentación de la sobervia que la humilde persuasión de la obediencia. E las costumbres por la mayor parte fueron corronpidas e disolutas, de tal manera que muchos, olvidada la lealtad e amor que devían a su rey e a su tierra, e siguiendo sus intereses particulares, dexaron caer el general de tal forma que el general e el particular perescía», (Pulgar, 2007: 86); o el anónimo de *La crónica anónima castellana* (?1536-1537?) al hacer referencia a la Guerra de las Comunidades: «E con la çiuudad de Toledo, luego se alteraron Burgos, Sevilla, Ávila, Salamanca, Toro, Çamora, León y Palençia, y las villas de Valladolid e Medina del Campo e Madrid e otras algunas çiuudades e villas, los pueblos de las quales çiuudades, villas y lugares puestas en sedición e alteramiento començaron hazer crueldades e muchos males, scándalos y crímines y exçessos no devidos, tomando las fortalezas del rey por fuerça, quitando los corregidores, asistentes, alcaldes y otros ministros

de manifiesto que la dignidad real, representada por su 'espada', debía recaer en quien fuera merecedor no sólo de mantenerla, sino también de acrecentarla por medio de la justicia ('espada') y ser capaz de hacerlo con humildad ('yelmo'), como correspondía a un buen caballero y a un buen gobernante cristiano, pues sólo así se podía garantizar el bienestar del reino y se evitaba el desastre, como mostraban los ejemplos de los grandes soberanos de la época, la reina Isabel I (Ruiz-Domènec, 2004), su esposo, el rey Fernando (Belenguer, 2001)²⁷, y su nieto el Emperador Carlos V (Belenguer, 2002)²⁸, con los que el reino había alcanzado su máximo esplendor.

Esta es, sin duda, la imagen del rey que ha quedado fijada en la memoria de la cultura occidental. Una imagen cargada de añoranza.

de la justicia real de los pueblos, matando a muchos buenos y honrrados hombres ynnoçentes, las casas nobles y ricas, quemando o derribando con todas la alaja y hazienda, tomando, usurpando las rentas reales y particulares. / En tanto resçió la locura e ynsolençia del pueblo, que las yglesias y templos de Dios no valían a las personas que en ellas se acogían, ni perdonavan a los bienes que los hombres en los templos ponían en guarda, mas todo lo robavan e tomaban sin orden alguna a su plazer, e que ver después de ya aver cometido y perpetrado los males arriba dichos y otros muchos que numerar ni dezir se podrían, se ayuntaron en la çiudad de Ávila los procuradores de las dichas çiudades e de otras partes y ordenaron ende muchos capítulos, diziendo que se avía menester suplicar al rey que quitase al reyno los agrabios ya dichas y los contenidos en sus capítulos que heran más de çient y veinte, que su magestad los quitase y corrigiese» (Nieto Soria, 2015: 178).

27. Como se recoge, por ejemplo, en la *Crónica anónima castellana* (¿1536-1537?): «Fuydo, pues, el rey don Alonso y en su reyno de Portugal, recibió el rey don Ferando y la Reyna doña Ysabel, no sin falta de su gran trabajo, y començaron a gobernar estos sus reynos y señoríos de Castilla y León, quitando muchos lugares de poderes de tiranos que usurpados los tenían y destruyendo otros muchos males e adversidades de que entonces el reyno lleno estaba, porque por la una parte los montes estaban llenos de salteadores, y por otra avía muchos ladrones e rufianes, los quales fueron con penas por sus justicias castigados. En las ciudades, que avía muchos vandos e parcialidades de cavalleros, fueron todos por estos reyes apaçiguados. El culto divino así mismo fue muy ensalçado, y todas las hórdenes, así de religiosos como de religiosas, que impúdicamente andavan, fueron por estos exçelentísimos príncipes reformados y compelidos los religiosos, que tomando la observancia en sus costumbres, guardasen las reglas de sus religiones a que heran obligados. Finalmente, en eclesiásticos, perlados y seglares cavalleros tanta honestad fue puesta que así los unos, desfecho, como otros, al paresçer, todos la siguían. Así mismo nueva ay y creyble deboción, buenas costumbres en la república y deseo de paz por estos reyes fue puesto, porque qual el príncipe, tal el pueblo. / Çesaron pues guerras, fue nasçida paz, por los caminos aviajan, que la seguridad tanto que qual quier caminante, aunque cargado de oro fuese, podía caminando contar y ser seguro delante los ladrones» (Nieto Soria, 2015: 123-124).

28. Como se destaca, por ejemplo, en la *Crónica anónima castellana* (¿1536-1537?): «Nosotros contentémosnos deziendo que nuestro rey Emperador es ynclito bienaventurado piadoso triunfador y único espejo maravilloso e figura de todas virtudes. E a la sacra santa religión y fee cristiana, en tanto grado y manera devoto aficionado, que una y otra de ley dexar pasar. Y desto proçede la pura fe devota continua que tiene y la scrutaçión y vista que haze en la santa fee cathólica» (Nieto Soria, 2015: 198).

Bibliografía

- ALFONSO X (1807), *Las Siete Partidas del rey Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*, 3 vols, Madrid, Imprenta Real.
- ALVAR, Carlos (1991), *El rey Arturo y su mundo. Diccionario de Mitología Artúrica*, Madrid, Alianza.
- AURELL, Martin (2021), *Excalibur, Durendal, Joyeuse: la force de l'épée*, París, PUF.
- BELENGUER, Ernest (2001), *El Imperio de Carlos V. Las coronas y sus territorios*, Barcelona, Península.
- BELENGUER, Ernest (2002), *Fernando el Católico*, Barcelona, Península.
- BOGDANOW, Fanni y Richard TRACHSLER (2006), «Rewriting Prose Romance: The Post-Vulgate *Roman du Graal* and Related Texts», en *The Arthur of the French. The Arthurian Legend in Medieval French and Occitan Literature* ['Arthurian', iv], ed. Glynn S. Burgess, Karen Pratt, Cardiff, University of Wales Press, pp. 342-392.
- BOHIGAS, Pedro (ed.) (1957-1958), *El Baladro del Sabio Merlín según el texto de la edición de Burgos de 1498*, 3 vols. Barcelona, Selecciones Bibliófilas.
- BONILLA Y SAN MARTÍN, Adolfo (ed.) (1907a), «*El Baladro del Sabio Merlín. Primera parte de la Demanda del Sancto Grial*», en *Libros de Caballerías, Primera Parte, I: Ciclo artúrico-Ciclo carolingio* (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 6), Madrid, Bailly-Baillière, pp. 3-162.
- BONILLA Y SAN MARTÍN, Adolfo (ed.) (1907b), «*La demanda del Sancto Grial con los maravillosos fechos de Lanzarote y de Galaz, su hijo*, Segunda parte de la *Demanda del Sancto Grial*», en *Libros de Caballerías, Primera Parte, I: Ciclo artúrico-Ciclo carolingio* (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 6), Madrid, Bailly-Baillière, pp. 163-338.
- CLAUSSEN, Samuel A. (2020), *Chivalry and Violence in Late Medieval Castile*, Woodbrige, The Boydell Press.
- COLUNGA, Alberto y Laurentio TURRADO (eds.) (1953), *Biblia sacra iuxta Vulgatam Clementiam. Nova Editio*, Madrid, Editorial Católica.
- CONTRERAS MARTÍN, Antonio (2009), «Las tumbas en la *Demanda del Santo Grial* castellana», en *Medievalismo en Extremadura. Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas de la Edad Media* (Libro-CD-ROM), eds. Jesús Murillo Cañas, Francisco Javier Grande Quejigo y José Roso Díaz, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 1027-1036.
- CONTRERAS MARTÍN, Antonio (2009-2010), «*Tumuli Britanniae: consideraciones sobre las tumbas en la literatura artúrica castellana*», *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, LII, pp. 119-135.
- CONTRERAS MARTÍN, Antonio (2015), «The Hispanic Versions of the *Lancelot en prose: Lanzarote del Lago* and *Lançalot*», en *The Arthur of the Iberians. The Arthurian Legends in the Spanish and Portuguese Worlds* ['Arthurian Literature in the Middle Ages', VIII], ed. David Hook, Cardiff, University of Wales Press, pp. 289-308.

- CONTRERAS MARTÍN, Antonio y Harvey L. SHARRER (eds.) (2006), *Lanzarote del Lago*, ('Los libros de Rocinante', 22), Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- CRUZ, Engel de la (2022), *Comuneros. La revolución de Castilla*, Córdoba, Almuzara.
- FRAPPIER, Jean (1972), *Étude sur La Mort le Roi Artu*, Ginebra, Droz.
- FRAPPIER, Jean (1964), *La Mort le Roi Artu*, Ginebra-Lille, Droz – Librairie Giard.
- FREIRE NUNES, Irene (ed.) (2005), *A demanda do Santo Graal*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- GINZBURG, Carlo (1998), «Rappresentazione. La parole, l'idea, la cosa», en su *Occhiacci di legno. Nove riflessioni sulla distanza*, Milano, Feltrenelli, pp. 82-99.
- GRACIA, Paloma (2015a), «Arthurian Material in Iberia», en *The Arthur of the Iberians. The Arthurian Legends in the Spanish and Portuguese Worlds* ['Arthurian Literature in the Middle Ages', VIII], ed. David Hook, Cardiff, University of Wales Press, pp. 11-32.
- GRACIA, Paloma (2015b), «The Post-Vulgate Cycle in the Iberian Peninsula», en *The Arthur of the Iberians. The Arthurian Legends in the Spanish and Portuguese Worlds* ['Arthurian Literature in the Middle Ages', VIII], ed. David Hook, Cardiff, University of Wales Press, pp. 271-288.
- GRACIA, Paloma (2020), «El problema del ciclo ibérico del Pseudo-Robert de Boron», en *Le roman arthurien du Pseudo-Robert de Boron en France et dans la Péninsule Ibérique*, eds. Paloma Gracia y Alejandro Casais, Berlín, Peter Lang, pp. 231-244.
- GRISWARD, Joël H. (1969), «Le motif de l'épée jetée au lac: la mort d'Arthur et la mort de Batraz», *Romania*, 91, pp. 289-340.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, Santiago (2015), «Arthurian Literature in Portugal», en *The Arthur of the Iberians. The Arthurian Legends in the Spanish and Portuguese Worlds* ['Arthurian Literature in the Middle Ages', VIII], ed. David Hook, Cardiff, University of Wales Press pp. 58-117, 86-96, 105-113.
- KENNEDY, Elspeth, Michelle SZKILNIK, Rupert T. PICKENS, Karen PRATT y Andrea M. L. WILLIAMS (2006), «Lancelot with and without the Grail: *Lanceloc do Lac* and the Vulgate Cycle», en *The Arthur of the French. The Arthurian Legend in Medieval French and Occitan Literature* ['Arthurian', IV], eds. Glynn S. Burgess y Karen Pratt, Cardiff, University of Wales Press, pp. 274- 324. pp. 311-318.
- LLULL, Ramon (1988), *Llibre de l'orde de cavalleria*, ed. Albert Soler i Llopart, Barcelona, Barcino.
- MARCH, Pere (1993), *Obra completa*, ed. Lluís Cabré, Barcelona, Barcino.
- MARÍN SÁNCHEZ, Ana María (ed.) (2000-2013), *Bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar* <<http://parnaseo.uv.es/Lemir/textos/bienandanzas/Manu.htm>> [Consulta: 14/05/2024].
- MENARD, Philippe (2020), «Observations critiques sur la reconstitution de la *Queste* dite *Post-Vulgate*», en *Le roman arthurien du Pseudo-Robert de Boron en France et dans la Péninsule Ibérique*, eds. Paloma Gracia y Alejandro Casais, Berlín, Peter Lang, pp. 11-85.
- MICHA, Alexandre (ed.) (1978-1982), *Lancelot, roman en prose du XIII^e siècle*, 9 vols. Ginebra, Droz.

- NIETO SORIA, José Manuel (2015), *De Enrique IV al emperador Carlos. Crónica anónima castellana de 1454 a 1536*, Madrid, Sílex.
- PULGAR, Fernando del (2007), *Claros varones de Castilla*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Cátedra.
- RIQUER, Martí de (2011), *L'arnès del cavaller. Armes i armadures catalanes medievals*, Barcelona, La Magrana.
- RUIZ-DOMÈNEC, José Enrique (2004), *Isabel la Católica o el yugo del poder*, Barcelona, Península.
- RUIZ-DOMÈNEC, José Enrique (2023), *La novela y el espíritu de la caballería*, Barcelona, Taurus.
- SHARRER, Harvey L. (ed.) (1979), *The Legendary History of Britain in Lope García de Salazar's «Libro de las bienandanza e fortunas»*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- SOMMER, Oskar H. (ed.) (1913), «La Mort le Roi Artus», en *The Vulgate Versions of the Arthurian Romances*, 7 vols, Washington, The Riverside Press – The Carnegie Institution of Washington, vol. VI, pp. 203-391.
- SOMMER, Oskar H. (ed.) (1910), «Le Livre de Lancelot del Lac», en *The Vulgate Versions of the Arthurian Romances*, 7 vols, Washington, The Riverside Press – The Carnegie Institution of Washington, vol. III.
- STANESCO, Michel (1988), *Jeux d'errance du chevalier médiéval. Aspect ludiques de la fonction guerrière dans la littérature du Moyen Age flamboyant*, Leiden – Nueva York – Copenhague – Colonia, E. J. Brill.
- TRUJILLO, José Ramón (ed.) (2017), *La demanda del Santo Grial* ('Los libros de Rocinante', 33), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.